

5. **Firmar** con rúbrica o huella digital el Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social 2023.



6. **Entregar** al Enlace Estatal de Contraloría Social (EECS) el Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social (CCS) 2023.

La o el Directivo del Servicio de Educación Inicial conoce quién es la o el Enlace Estatal de Contraloría Social (EECS), por lo que apoyará en esta entrega.

7. **Recibir y resguardar** la Constancia de registro 2023 del **CCS** en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). La persona Enlace Estatal de Contraloría Social (EECS) es quien hace este registro.



### ¿Qué más debo saber sobre el Comité de Contraloría Social?

- Se considera la participación equitativa de mujeres y hombres.
- La vigencia de las y los integrantes del **CCS** es hasta de dos años con posibilidad de renovación.
- El **CCS** realiza actividades de seguimiento, vigilancia y supervisión del **PEEI** y también puede hacerlo con otros programas federales que se ejecuten en el **Servicio de Educación Inicial**.
- El **CCS** puede ser parte del Consejo de Participación Escolar (**CPE**).

Recuerda que ¡es tu derecho participar en el



### Comité de Contraloría Social (CCS)!

Si deseas expresar **quejas, denuncias o sugerencias sobre el PEEI**, hazlo en los siguientes mecanismos:



**Secretaría de Educación Pública (SEP). TELSEP** (Sistema Telefónico de Información y Orientación de la SEP), **llama** en el horario de atención (08:00 am a 20:00 pm); desde la Ciudad de México: **55 36 01 75 99**; y en el interior de la República: **80 02 88 66 88** (Lada sin costo).

**Órgano Interno de Control (OIC) de la SEP.** **Escribe** al correo electrónico [quejas@nube.sep.gob.mx](mailto:quejas@nube.sep.gob.mx)

**Secretaría de la Función Pública (SFP).** **Descarga** la aplicación (App) "**Denuncia Ciudadana de la Corrupción**" o **ingresa** al **Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA)** en: <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#/>

**Secretaría o Instituto de Educación de tu estado.** Consulta los datos con la autoridad educativa de tu Servicio de Educación Inicial.



Programa **Expansión** de la **Educación Inicial (PEEI)**

### ¿Qué es el Comité de Contraloría Social (CCS)?

¿El **Servicio de Educación Inicial** al que asisten tus **hijas** o **hijos**, es beneficiado con apoyos del **Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI)**?

Entonces por ser beneficiaria(o) por un programa de desarrollo social ¡es importante que se instale un **Comité de Contraloría Social!** y ¡tú puedes participar!



¿Y qué hace el **Comité de Contraloría Social (CCS)**?



Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



[www.gob.mx/sep](http://www.gob.mx/sep)



Las personas que deciden ser parte de este Comité de manera voluntaria deben:

### Informarse

sobre qué tipos de recursos y apoyos aporta el PEEI en el Servicio de Educación Inicial.

### Vigilar

que los recursos y apoyos que recibe el Servicio sean de calidad, lleguen y se usen en tiempo.

### Registrar

en su Informe del Comité de Contraloría Social (ICCS) los resultados de sus actividades e informar de éstos a la comunidad educativa.

### Orientar

a las demás madres, padres o personas tutoras en caso de presentar quejas, denuncias o sugerencias; recibirlas y turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

### Vigilar

que el PEEI no se utilice para fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo.

Además, recibirás capacitación y asesoría para aprender a realizar las actividades de contraloría social.



## ¿Cómo puedo ser integrante del Comité de Contraloría Social?

Para ser integrante del Comité de Contraloría Social (CCS) debes:



- Ser madre, padre o persona tutora de alguna niña o niño que esté inscrito en el Servicio de Educación Inicial.
- Que tu hija o hijo esté inscrito actualmente en el Servicio de Educación Inicial.
- Que el Servicio de Educación Inicial reciba apoyos por parte del PEEI.



## ¿Cuál es la forma de integrar el Comité de Contraloría Social?



Es muy fácil. Las personas interesadas deben:



**1. Asistir a la reunión informativa** que convocará el Servicio de Educación Inicial para saber más sobre qué es el CCS, qué actividades realiza; y cómo y quiénes lo integran.

**2. Decidir voluntariamente** ser integrante del CCS y solicitar, junto con las demás madres, padres o personas tutoras, la integración del Comité de Contraloría Social de su CAI\*, CCAPI\* o CENDI\*.

**3. Elegir quién será** la persona Coordinadora del CCS y las y los demás integrantes que serán vocales.

**4. Leer en voz alta** a todas las personas integrantes del Comité el Acta de Constitución del Comité de Contraloría Social (CCS) 2023 antes de firmarla; si alguien tiene dificultad para leer pueden solicitar ayuda de alguien más.

\*CAI: Centro de Atención Infantil. \*CCAPI: Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia. \*CENDI: Centro de Desarrollo Infantil.